



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS BOGOTÁ 2013

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como objetivo, presentar los resultados obtenidos de la primera jornada de Rendición de Cuentas de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras, realizada los días 20 y 21 de junio del 2013, en la ciudad de Bogotá.

Esta audiencia pública de Rendición de Cuentas, contó con el apoyo y acompañamiento de la Contraloría General de La República, entidad que participa como garante de este proceso.

Es importante mencionar que esta estrategia de participación ciudadana, liderada por la Dirección Social de la UAEGRT, responde al art.32 de la Ley 489 de 1998, que señala: "Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública", y lo establecido en el documento CONPES 3654 de 2010 sobre la Rendición de Cuentas

El contenido de este informe, ha sido organizado en cinco partes:

En la primera parte, se hace una breve descripción del alistamiento y preparación para esta jornada de Rendición de Cuentas. En la segunda parte, se describe el proceso de planeación del evento de rendición de cuentas en Bogotá. La tercera parte del documento narra la experiencia del desarrollo de la jornada. Un cuarto apartado, responde a la sistematización y análisis de los resultados de la evaluación del evento, y por último, presenta un apartado en el que ofrecen una serie de recomendaciones de lecciones aprendidas, para tener en cuenta, en las próximas Rendición de Cuentas, que se encuentran planeados, desde la Dirección Social, de la UAEGRT en las diferentes territoriales.

Los insumos para la elaboración de este informe, corresponden a los documentos elaborados durante la fase de planeación de la Rendición de Cuentas: Agenda, propuesta metodológica, protocolo de información, presentaciones informativas, Diagnósticos Rápidos Participativos (FODA), la evaluación por parte de los y las participantes, así como la evaluación realizada por el equipo operativo de la regional Bogotá; y en general, todos los insumos producidos antes, durante y después de la realización de la jornada. Estos documentos se incorporan al informe como anexos.

Con este informe se espera ofrecer a los y las ciudadanas en general, así como a funcionarios de la UAEGRT, un documento informativo, que recoge las lecciones aprendidas del proceso y en tal sentido permite hacer los ajustes correspondientes para mejorar en la práctica los próximos eventos a realizarse, así como hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por la URT en el marco de la primera jornada de rendición de cuentas 2013.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS BOGOTÁ 2013

La Unidad Administrativa Especial para la Gestión de la Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas, se ha puesto como meta durante el año 2013 realizar encuentros de Rendición de Cuentas en las diferentes Direcciones Territoriales, entendiendo que este mecanismo constituye el espacio para que los y las ciudadanas se informen sobre el desarrollo de las acciones y el avance en el proceso de implementación de las políticas públicas, así mismo, para que manifiesten sus inquietudes, sus percepciones de eficiencia y eficacia sobre la gestión, y se construyan acuerdos y compromisos de acciones correctivas que permitan mejorar los procesos.

En este sentido, la UAEGRT se encuentra comprometida con la política de transparencia y principalmente con los y las ciudadanas víctimas del conflicto armado en nuestro país, se ha propuesto desarrollar una estrategia de Rendición de Cuentas que será implementada durante los años de vigencia de la Ley 1448 del 2011.

Este proceso de construcción contó con el aporte y la participación de la Dirección Jurídica, Subdirección de la UAEGRT (Alivios de Pasivos, Vivienda y Proyectos productivos), Dirección Social, Planeación, Control Interno, definiéndose los siguientes objetivos.

OBJETIVO¹

Establecer un espacio de interlocución, entre la Unidad de Restitución de Tierras y la ciudadanía, para tratar los temas fundamentales sobre los avances, resultados, dificultades que enfrenta la implementación del proceso de la política de restitución.

Objetivos Específicos:

- Presentar los avances y dificultades de la implementación del proceso de restitución de tierras.
- Fortalecer las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno nacional en materia de la ejecución de la política de restitución de tierras.
- Compartir las lecturas y valoraciones de la ciudadanía sobre el avance del procedimiento de restitución de tierras.
- Identificar desafíos y estrategias, para implementarlos en la ejecución de la política de restitución.

I. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL:

La Unidad de Restitución de Tierras en el mes de mayo de 2013, en respuesta a lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) que pide revisar el tema de Rendición

¹ Ver ANEXO 1: *agenda del evento*



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS BOGOTA 2013

de cuentas, conformó un comité de rendición de cuentas, espacio convocado por la oficina de Planeación, convocando a las siguientes dependencias de la URT:

Secretaría General
Control Interno
Dirección Social
Oficina de Comunicaciones

En el marco de este comité se realizó un diagnóstico a partir de los componentes de la matriz enviada por el DAFP, la cual hace referencia a los mecanismos de participación, específicamente, Rendición de Cuentas y Atención al Ciudadano.

Los avances de las dependencias convocadas fueron articulados y se inició el proceso de construcción de una *Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas* con el acompañamiento técnico del Departamento Administrativo de la Función Pública, dando cumplimiento a lo establecido en el CONPES 3654.

En el marco de las reuniones de este comité, la Dirección Social socializó los avances en términos de la planeación de una primera jornada de Rendición de Cuentas en la ciudad de Bogotá, con la participación activa de la Dirección territorial y el apoyo de la Contraloría General de la República. De esta manera, se socializaron los avances y se inició la construcción conjunta de la estrategia de cara a la primera jornada.

II. PLANEACIÓN:

La planeación del evento de rendición de cuentas se realizó a partir de tres actividades fundamentales:

- **Alianza con la contraloría:** Se obtuvo como resultado de la gestión adelantada por la Dirección Social a nivel interinstitucional, acordándose, realizar los eventos de rendición de cuentas de la URT con el acompañamiento de esta entidad, lo que significó un importante apoyo para la URT.
- **Convocatoria:** La convocatoria para el evento se realizó focalizándose a 100 líderes y lideresas de Bogotá y Cundinamarca, proceso que estuvo a cargo de la Dirección Territorial Bogotá. Desde el Nivel Nacional, la Dirección Social invitó a 9 líderes y lideresas cuyos predios ya han sido restituidos mediante fallos de restitución de tierras².

² Se invitó a una persona de Pasto (Nariño), una persona de Montería (Córdoba), una persona de San Carlos (Antioquia), una persona de Villavicencio (Meta), una persona de Balsillas (Ibagué), dos personas de Corozal (Sincelejo).



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS BOGOTÁ 2013

De igual manera, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 159 de la Ley 1448 de 2011, que crea el SNARIV como sistema encargado de la aplicación de la política de reparación a víctimas y considerando la disposición del Alto Gobierno en atender las causas y efectos del desplazamiento forzado y superar el Estado de Cosas Inconstitucional señalado por la Honorable Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004 y los múltiples Autos de seguimiento, en especial el Auto 219 del 13 de octubre de 2011 que en su Orden Vigésimo Quinto reza:

“SOLICITAR a todas las autoridades que conforman el SNAIPD para que acudan e intervengan activamente en los talleres de Política Pública y Mesas de Trabajo Interinstitucionales propuestos por la Contraloría General de la República en el marco del Programa de Control Fiscal Participativo a la Política Pública del Desplazamiento Forzado por la Violencia, a fin de permitir que dicho ente de control, en su tarea misional, audite los mecanismos de participación ciudadana efectiva de la población desplazada en cada una de las entidades SNAIPD, y promueva los ejercicios de rendición de cuentas informando los resultados de la evolución.”

Se convocó a las siguientes entidades y funcionarios, para que participaran en el segundo día de la rendición de Cuentas, específicamente respondiendo a las inquietudes de los y las ciudadanas,

Personería de Bogotá: Coordinador Delegado para los Derechos de las Víctimas
Alcaldía de Bogotá: Alta Consejera Distrital para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación
INCODER: Territorial de Cundinamarca
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas: Directora Territorial
SENA: Director Regional Distrito Capital del
Unidad Nacional de Protección
Ministerio del Interior: Directora de Derechos Humanos
Superintendente de Notariado y Registro
Contralor Distrital
Defensor del Pueblo
Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Unidad Nacional de Fiscalías
Procurador general de la Nación



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS BOGOTÁ 2013

- **Construcción de la Metodología³:** La Dirección Social tuvo a su cargo la construcción de la metodología para el desarrollo del encuentro, para lo cual se tuvo en cuenta lo establecido en el CONPES y a las sugerencias de la Contraloría Delegada del Sector Agropecuario en relación a la experiencia que esta entidad tiene en la realización de audiencias de este tipo.

Por lo anterior se planteó que cada jornada de rendición de cuentas se realizara durante dos días, desarrollándose tres momentos fundamentales:

1. *Un primer momento de información al ciudadano⁴:* En esta parte los y las ciudadanas asistentes a la rendición recibirían la información correspondiente a rutas de atención y avance en el proceso de implementación de la política pública de Restitución de tierras, en las tres Etapas del proceso de restitución:

- Etapa administrativa
- Etapa judicial
- Etapa post fallo

2. *Un segundo momento de construcción de diagnóstico o análisis de situación:* En esta parte los y las ciudadanas asistentes a la rendición de cuentas elaborarían en mesas de trabajo un análisis FODA sobre: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, que evidencien en cada una de las Etapas del proceso, teniendo como insumo la información que recibirían por parte de los funcionarios de la Unidad.

Para este trabajo los y las ciudadanas contarían con el apoyo de un moderador o moderadora en cada mesa (funcionarios de la Unidad), también con una guía individual y una matriz FODA, por mesa en la que se consignarían los acuerdos de grupo en relación a los aportes que cada participante realice sobre las etapas del proceso de Restitución de Tierras. Cada mesa de trabajo debería escoger un delegado que participara al final de la jornada en la consolidación de la Matriz FODA de cada uno de los temas y prepare la presentación del tema en la plenaria del día siguiente.

3. *Un tercer momento de dialogo entre la institucionalidad y los y las ciudadanas:* Teniendo como referencia la presentación realizada sobre el trabajo de cada mesa, durante el segundo día, se realizaría la rendición de cuentas de la entidad en cabeza del Director General y el Director territorial y posteriormente, con la presencia de delegados (con poder de decisión) de cada una de las entidades convocadas a la Rendición de Cuentas, la institucionalidad en su conjunto respondería las inquietudes y se generarían una serie de compromisos con los y las ciudadanas.

³ Ver ANEXO 2 *Propuesta metodológica para la rendición de cuentas*

⁴ Ver ANEXO 3 Documento base para la discusión *Informe rendición de cuentas URT 2012* este documento fue entregado en físico a todos los asistentes a la jornada de rendición de cuentas al momento de su inscripción.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS BOGOTÁ 2013

Finalizando esta parte del encuentro se obtendría como producto un documento de compromisos de las entidades, el cual se firmaría públicamente con el fin de que la contraloría realizara el seguimiento correspondiente a los compromisos allí consignados.

El desarrollo de estos tres momentos responde al lineamiento establecido en el documento CONPES 3654 sobre Rendición de Cuentas, en donde se plantea que es necesario tener en cuenta “el componente de diálogo en la rendición de cuentas, que se refiere a aquellas prácticas en las que las entidades públicas van más allá de dar información a los ciudadanos y dan explicaciones y justificaciones de sus acciones, en espacios presenciales o de manera oral en contacto directo”⁵

III. DESARROLLO DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 20 Y 21 DE JUNIO DEL PRESENTE

La jornada de rendición de cuentas realizada el pasado 20 y 21 de junio del presente se desarrolló de acuerdo a lo planeado en la agenda (ANEXO 1).

El saludo de bienvenida y de presentación de los objetivos de una Rendición de Cuentas, en el contexto de la implementación de la Ley 1448/11, la realizó el Contralor Delegado del Sector Agropecuario Dr. Luis Alberto Higuera Malaver, Responsable del Seguimiento y Monitoreo de la Ley 1448/11.

El acompañamiento y participación activa en el evento por parte de la Contraloría, principalmente durante el segundo día, resultó ser muy importante y significativo para los y las ciudadanos asistentes, así como para las entidades convocadas. De otra parte, los y las ciudadanas invitadas participaron activamente en el desarrollo de la jornada durante los dos días.

El 20 de junio se contó con la asistencia y participación de 44 líderes reclamantes de tierras de Cundinamarca y 9 ciudadanos (as) víctimas restituidas, invitados de los seis departamentos mencionados, con quienes se desarrollaron los dos primeros momentos de la rendición (información a ciudadanos y ciudadanas, y la construcción del diagnóstico).

El 21 de junio se contó con la participación de 64 líderes y lideresas reclamantes, así, como con los 9 líderes invitados de los otros departamentos. También se contó con la participación de las siguientes entidades convocadas:

En apoyo a la Rendición de Cuentas:

La Contraloría

Entidades convocadas:

⁵ Ver documento CONPES 3654 de 2010 *POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA RAMA EJECUTIVA A LOS CIUDADANOS*, Departamento Administrativo de la Función Pública Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. Bogotá D.C., 12 de abril de 2010. Pag. 29.



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTÁ 2013**

Unidad Nacional de protección
SENA Regional Bogotá
Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Unidad para las Víctimas
Dirección de Carabineros y seguridad Rural
Personería Distrital
INCODER
Policía Nacional
Defensoría del Pueblo

A continuación, se hará una descripción de lo ocurrido durante el desarrollo de cada uno de los momentos de la rendición.

1. Primer momento: información al ciudadano:

El primer día, de acuerdo con la metodología propuesta, el grupo se dividió en 8 mesas de trabajo las cuales recibieron, mediante presentaciones simultáneas, la misma información sobre las tres etapas del proceso de restitución de tierras:

Etapa Administrativa: Se informó a los y las asistentes los procedimientos que constituyen esta etapa, la cual fue presentada por Carolina Sotomayor de la oficina jurídica y David Ramírez de la dirección Social.

Etapa Judicial: Se informó sobre los pasos que se siguen durante esta etapa, esta información fue presentada por Carolina Sotomayor y Liliana Giraldo de la Oficina Jurídica.

Etapa Post fallo: Sobre este tema se contó con la información referente al Fondo de Restitución de tierras y a proyectos productivos. Esta información fue presentada por Constanza Toro y Daniel Rubio respectivamente.

Una vez las mesas recibieron la información tuvieron la oportunidad de hacer preguntas a los y las expositoras de cada etapa, quienes aclararon dudas relacionadas con el proceso, los requisitos, los tiempos, entre otras⁶.

2. Segundo momento: construcción de diagnóstico o análisis de situación:

Posterior a las presentaciones y ronda de preguntas, cada grupo se concentró en la elaboración de un diagnóstico o análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), ampliamente conocido y utilizado como una técnica para la construcción de Diagnósticos Rápidos Participativos.

⁶ Ver: ANEXO 4 presentaciones realizadas por los expositores de la UAEGRT



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTÁ 2013**

Los Diagnósticos de cada Etapa, de cada mesa, fueron consignados en un instrumento (matriz) previamente elaborado para tal fin, que sirvió al finalizar la tarde para que los y las delegadas de cada mesa compartieran y pusieran en diálogo sus apreciaciones, consolidando un solo diagnóstico por cada Etapa, para ser presentado al día siguiente en la plenaria.

Los diagnósticos consolidados arrojaron la siguiente información:

Etapa administrativa Diagnóstico consolidado

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
SE RECONOCE LA POBLACIÓN VICTIMAS	SER RECONOCIDOS COMO POBLACION VICTIMA
SE CUENTA CON PROFESIONALES CUALIFICADOS	DIVULGACIÓN POR MEDIOS MASIVOS
ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE Y PROFESIONAL	EL ACERCAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES POR PARTE DE LAS ENTIDADES PRINCIPALMENTE DE LA URT
ORIENTACIÓN A LIDERES Y ACOMPAÑANTES DEL PROCESO	LA LEY Y LA RUTA ADMINISTRATIVA PARA LA RESTITUCIÓN
EXISTENCIA DE UNA RUTA	EL INVENTARIO DE PREDIOS PARA LA RESTITUCION
SE RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LA RESTITUCIÓN MATERIAL	QUE TODO EL NUCLEO FAMILIAR TENGA DERECHO A LA RESTITUCIÓN
SE PARTE DE LA BUENA FE DE LAS VICTIMAS	HAY CLARIDAD EN LAS INSTITUCIONES Y ACTORES RESPONSABLES DE LA RESTITUCIÓN
SE BUSCA DAR UNA ATENCIÓN DIFERENCIADA PRIORIZANDO A MUJERES VIUDAS	LA EXITENCIA DE VOLUNTAD POLÍTICA PARA LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS
LA POSIBILIDAD DE SER REPRESENTADAS POR UN ABOGADO DE LA UNIDAD	LOS DIALOGOS DE PAZ DE LA HABANA
JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	ARTICULACIÓN ENTRE LAS ENTIDADES PARA LOGRAR UNA REPARACIÓN INTEGRAL
GESTIÓN EFECTIVA Y EFICIENTE DE LA URT EN LA RESTITUCIÓN DE LOS PREDIOS	BUENA ATENCIÓN EN ALGUNOS CENTROS DIGNIFICAR (BOSA, SUBA Y CIUDAD BOLIVAR)
ACOMPAÑAMIENTO PARA LAS VISITAS A LOS PREDIOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS	RECONOCIMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO
EL TIEMPO DE LOS PROCESOS ES RELATIVAMENTE CORTO EN RELACION A OTRAS ENTIDADES	ORGANIZACIONES DE NIVEL INTERNACIONAL QUE APOYAN EL PROCESO
EXCELENTE ATENCIÓN Y COMPROMISO CON LAS VICTIMAS POR PARTE DE LA URT	SE HA SUPERADO UN POCO EL MIEDO
ALTA SENSIBILIDAD DE ALGUNOS FUNCIONARIOS	ENTIDADES DEL GOBIERNO ACTIVAS EN LA RECUPERACIÓN DE TIERRAS ILEGALES
LA EXISTENCIA DE LA URT	
METODOLOGÍAS ACCESIBLES Y ENTENDIBLES	



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTÁ 2013**

DEBILIDADES	AMENAZAS
	NO HAY GARANTIAS SEGURIDAD EN LOS PREDIOS NI PARA LA POBLACIÓN NI PARA LOS PROFESIONALES
NO HAY OFICINAS PARA CUBRIR LOS MUNICIPIOS QUE QUEDAN LEJOS	HAY MIEDO, LO QUE DIFICULTA EL INICIO DE PROCESOS
FALTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN EN ALGUNAS REGIONES (MAGDALENA, GUAJIRA, Y MUNICIPIOS COMO LA PALMA Y YACOPÍ)	TRABAS EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES, MAL FUNCIONAMIENTO DEL INCORA E INCODER
NO SE TUVO EN CUENTA A LAS VICTIMAS EN LA CONTSTRUCCION DE LA LEY, POR LO QUE EXISTEN VACIOS EN LA LEY	PROBLEMAS DE ACCESO A LOS PREDIOS POR FALTA SEGURIDAD Y VIAS
FALTA DE UN ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN CUANTO A LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y EL RETORNO	PRESIÓN POR PARTE DE LOS GRUPOS ARMADOS, A PESAR DE LA SUPUESTA DESMOVILIZACIÓN DE LAS AUC Y OTROS
FALTA DE UN ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN CUANTO A LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y EL RETORNO	NO HAY CERTEZA DE QUE EN DIEZ AÑOS SE LOGRE RESTITUIR A TODAS LAS VICTIMAS
FALTA DE DIVULGACIÓN DEL PROCESO Y LAS AYUDAS DE RESTITUCIÓN EN ALGUNAS ZONAS DEL PAIS Y MUNICIPIOS COMO SAN CARLOS ANTIOQUIA, LA PALMA CUNDINAMARCA, ATACO TOLIMA	NO HAY CONFIANZA EN LOS FUNCIONARIOS DE LAS TERRITORIALES
FALTA DE DIVULGACIÓN DE LOS PUNTOS DE ATENCIÓN Y DEL PASO A PASO DEL PROCESO	SI NO HAY VERDAD Y JUSTICIA LA LEY SERÁ UN FRACASO
FALTA DE CANALES EFECTIVOS DE COMUNICACIÓN DIRECTA ENTRE LA URT Y LA VICTIMA RECLAMANTE QUE SE ENCUENTRA EN EL PROCESO	NO HAY CONDICIONES PARA EL RETORNO
FALTA DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS	FALTA DE CONOCIMIENTO DE LA LEY POR PARTE DE FUNCIONARIOS DE OTRAS ENTIDADES Y LAS ALCALDIAS LOCALES Y MUNICIPALES
	FUNCIONARIOS SUSEPTIBLES A LA CORRUPCIÓN
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN INSUFICIENTES	FALTA DE CONOCIMIENTO DE LA LEY POR PARTE DE FUNCIONARIOS DE OTRAS ENTIDADES
NO HAY ACCESO A UNA ADECUADA Y OPORTUNA INFORMACIÓN	FALTA DE GARANTIAS DE SEGURIDAD PARA LOS LIDERES Y LIDERESAS
NO SE CONVOCA A LAS MESAS DISTRIALES Y DEPARTAMENTALES PARA PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES ESPACIOS	INTERESES ECONÓMICOS DE GRUPOS PODEROSOS E INFLUYENTES A LOS QUE NO LES INTERESA NI BENEFICIA QUE HAYA RESTITUCIÓN
LENTITUD EN EL PROCESO DE RESTITUCIÓN	LAS TIERRAS MAS FERTILES SUSEPTIBLES A SER PREDIOS RESTITUIDOS NO SON ASIGNADOS A POBLACIÓN VICTIMAS
NO SE HA RECOGIDO EL TOTAL DE LAS SOLICITUDES PARA A RESTITUCIÓN DE PREDIOS	LAS VICTIMAS NO TIENEN POSIBILIDAD DE ACCEDER A CARGOS O EMPLEOS DENTRO DE LA UNIDAD TERRITORIAL
NO ESTAN CLAROS LOS PROCEDIMIENTOS PARA LAS PERSONAS ADULTAS, HOMBRES Y MUJERES	MALA ATENCIÓN EN EL CENTRO DIGNIFICAR DE RAFALE URIBE URIBE
	REVICTIMIZACIÓN
	DISCRIMINACIÓN RACIAL
	DESACTUALIZACION EN LA INFORMACIÓN CATASTRAL
	LOS TIEMPOS DEL PROCESO GENERAN DESESPERACIÓN Y PERDIDA DE INTERES
	DEFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE LAS ORGANIZACIONES DE VICTIMAS, DEBEN ORGANIZARSE MEJOR
	LOS TRAMITES SE HACEN EN MEDIO DEL CONFLICTO Y LA PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS
	LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NO SE CONSTRUYEN DE MANERA PARTICIPATIVA
	CORRUPCIÓN GENERAL DEL ESTADO, NO DE LA URT
	CORRUPCIÓN QUE TAMBIEN SE DA EN LAS ORGANIZACIONES DE VICTIMAS
	NO SE CUMPLEN LAS LEYES QUE EXISTEN
	INSUFICIENTE PRESENCIA DE LA FUERZA PUBLICA EN LA PALMA, YACOPI Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS
	FALTA COMITÉ DE VEEDURÍA POR PARTE DE LOS CAMPESINOS PARA EL TEMA DE RESTITUCIÓN



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTÁ 2013**

Etapa judicial diagnóstico consolidado

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Tiempos definidos en las diferentes etapas del proceso.	Voluntad gubernamental
Agilidad en la identificación y delimitación del predio	Reconocimiento de los derechos de las víctimas
Rigurosidad durante la etapa administrativa	Gratuidad durante el proceso
Posibilidad de compensación	
Sentencias favorables a las víctimas	
Efectividad de las demandas colectivas	
Emisión de la sentencia	



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTA 2013**

DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de rapidez en los fallos	Persistencia del conflicto armado
Falta de apoyo económico mientras las víctimas esperan la sentencia y para su participación durante el proceso	Falta veracidad información recolectada en el proceso de recolección de la prueba
Poco número de territoriales	Incredulidad en el proceso como consecuencia de experiencias negativas con otras instituciones anteriormente
Insuficiencia de abogados	Ausencia de articulación interinstitucional
Dificultad en la recolección de pruebas; entendido como el asegurarlas en la medida que algunos testigos ya han muerto o tienen temor de hablar por amenazas o intereses individuales y por último en los desplazamientos	Falta de cumplimiento de las instituciones de lo que ordena el juez
Desconocimiento del proceso interno por parte de las víctimas	1. Insuficiencia en el tiempo para la ejecución de la Ley (muchos casos de restitución para los 8 años que quedan)
Riesgo de que personas se hagan pasar por víctimas (incluyendo testaferros y milicianos de grupos armados al margen de la Ley)	La sentencia de restitución no es suficiente para una verdadera reparación
Falta de rigurosidad en la presentación de opositores	Ausencia de garantías en tema de seguridad para los líderes y lideresas, jueces y juezas, y funcionarios(a) para emitir la sentencia
	Temor porque la sentencia favorezca al más poderoso, antes que a las víctimas
	No garantías suficientes para que el juez cumpla con los términos
	Insuficiencia de jueces
	Generar garantías para que los jueces escogidos sean idóneos, objetividad y transparentes



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTÁ 2013**

Etapa Post fallo diagnóstico consolidado

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Los tiempos de restitución para compensaciones son bastante confiables para las víctimas (cuatro meses)	Ampliar la información que se ha divulgado en cuenta a el proceso de alivio de pasivos.
Proceso de alivio de pasivos	Minimizar los gastos de los proyectos productivo, aprovechando los servicios de asesoría técnica que brinda el SENA y las UMATAS
	Que tengan en cuenta los saberes y conocimientos de los campesinos restituidos ¿todo lo sabe el técnico?
	Que las organizaciones legalmente constituidas sean tenidas en cuenta en sus iniciativas y proyectos para fortalecer la restitución



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTÁ 2013**

DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de conocimiento de los resultados de las sentencias por parte de las víctimas	Los tiempos del cumplimiento, presentan impedimento
Proyectos productivos deben ser acorde al proyecto de vida y las condiciones de las víctimas, deben ser diferenciados	Si pasa mucho mayor tiempo, la capacidad y fuerza laboral de las víctimas se va agotando, para recibir y efectivizar la sentencia.
Escepticismo sobre el buen funcionamiento del proyecto productivo	Los hijos de las víctimas, cada vez que pasa el tiempo, se aleja más del vínculo con la tierra
Desmejoramiento de las condiciones de vida de las víctimas en las tierras que se devuelve, porque están enrastradas	Las multinacionales se aprovecharán por las necesidades y poca ayuda del estado y comprarán las fincas de abuelos y a hijos ya desarraigados
Tanto requisito y trabas para recibir las ayudas, sin haberlo concertado con las víctimas.	El problema de la sostenibilidad de los proyectos productivos por falta de vías, y la estabilidad por temas de inseguridad, salud
La sostenibilidad de los proyectos está dada por conceptos técnicos, pero donde está el trabajo con la comunidad, la construcción de comunidad y con alta calidad y respeto por las comunidades.	La seguridad no se ha garantizado para que brinde tranquilidad a la gente que se devuelve
Falta de oportunidad para las personas que no se les ha focalizado en su predio, no hay nada de acceso real.	Protección a los
Los proyectos y los requisitos, hacen que la gente pierda confianza en producir y mantener con la naturaleza o recursos de su finca	Desconfianza de las víctimas por tantas promesas incumplidas y malos manejos del Estado. Esto afecta la restitución.
Mayor información sobre las medidas y procedimientos frente a los terceros, porque causa temores no saber si ellos van a poder tener acciones sobre el predio restituido	Conflicto armado latente
No se conoce a compañeros que les hayan restituido tierras	Los operadores, no tienen en cuenta a las comunidades,
Que pasa con los predios de zonas protegidas y reservas	falta de garantías para la participación de los líderes y las
El proyecto productivo trasciende a un proyecto de vida	Los alcaldes no están siempre comprometidos a cumplir la ley
	Sin microfocalización no hay proyecto, ni restitución

3. Tercer momento: diálogo entre la institucionalidad y los/las ciudadanos:

Se realizó durante el segundo día, inició con la intervención de la Contraloría, a cargo del Dr. Cesar Moreno, funcionario de la Contraloría delegada del Sector Agropecuario, quien presentó las principales conclusiones de la auditoría realizada a la UAEGRT, durante el primer semestre del año 2013. Se destacaron los siguientes aspectos:

- Aunque es la URT la cabeza visible del proceso de restitución de tierras este depende del acompañamiento y la adecuada articulación que se realice con las demás entidades que



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS BOGOTÁ 2013

hacen parte del SNARIV y aquellas que en lo específico tienen competencias en el proceso de restitución.

- Es fundamental la actualización que debe realizar el ICODER sobre los predios y territorios nacionales, así como de toda la documentación que es relevante para el desarrollo del proceso de la etapa administrativa y judicial.
- Las garantías de seguridad para las víctimas durante el proceso de restitución y posterior a este, por lo que la Contraloría realiza un llamado a la Unidad Nacional de Protección para que articule sus esfuerzos en aras de garantizar a la población las condiciones adecuadas de seguridad.
- Punto positivo el desarrollo de la línea de proyectos productivos por parte de la URT, ya que se evidencia que contiene elementos importantes considerados positivamente por la Contraloría en tanto es necesario garantizar la sostenibilidad en el proceso de retorno o restitución.
- Es un riesgo importante para el proceso la presencia del conflicto armado ya que esto dificulta la recolección de la información para la etapa administrativa y judicial que debe hacerse en el territorio.

Seguidamente los y las delegadas de las mesas presentaron los diagnósticos consolidados el día anterior⁷. Tras la exposición de los y las delegadas, el Doctor Jesús Ricardo Sabogal Urrego, Director de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Restitución de Tierras, inició su presentación con saludos y agradecimientos a los y las asistentes, afirmando que los diagnósticos presentados serían tenidos en cuenta por la Unidad para adelantar las acciones pertinentes y que correspondan, y las que competan a otros serían gestionadas para mitigar las amenazas.

Durante su presentación⁸ el Director se refirió a casos concretos de restitución afirmando que “la tierra será devuelta y los que la tienen de manera ilegítima deberán devolverla”, sin embargo, afirmó que en algunos casos también será necesario compensar.

Indicó que la labor de la UAEGRT está siendo exitosa y que se está fallando a favor en más del 98% de los casos presentados por la Unidad ante los jueces. Afirmó también, que la recolección de las pruebas durante la etapa administrativa se está haciendo manera juiciosa.

Manifestó que el trabajo de la UAEGRT es “recolectar la información que tienen las entidades sobre los predios y que conociendo las deficiencias existentes en los sistemas de información de catastro y registro, entonces se trabaja de la mano con la víctima y se le cree a la víctima”.

⁷ Ver ANEXO 5 *matrices consolidadas*

⁸ Ver Anexo 6 y ANEXO 7: *presentación del Director Nacional de la URT y presentación del Director territorial de la URT Bogotá*



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS BOGOTÁ 2013

La presentación del Director Nacional de la Unidad de Restitución de Tierras se refirió a 6 aspectos

1. Los antecedentes y el proceso de montaje institucional de Unidad de Restitución de Tierras.
2. Los principales logros en la etapa administrativa en términos de capacitación a víctimas, enfoque diferencial, grupos étnicos.
3. Los principales logros en relación a la etapa judicial, destacándose la gestión realizada ante la rama judicial para la designación de jueces y magistrados, el ajuste de competencias y la capacitación a jueces y magistrados en estos temas.
4. Coordinación con entidades que tienen competencia en el tema de restitución de tierras, destacándose la coordinación con la Unidad para las Víctimas
5. Medidas complementarias
6. Retos para el 2013

Tras su presentación se inició la ronda de preguntas dando la palabra a los y las presentes en el auditorio. Las preguntas y sus correspondientes respuestas se presentan a continuación:

1. ¿Cuándo se va a microfocalizar las Palmas Cundinamarca?

RTA Dr. URT \ Ya se microfocalizó la parte urbana del corregimiento y va a haber una segunda etapa donde micro focalicemos lo rural

2. ¿Cuándo la víctima ya no reconoce el baldío cuál es el procedimiento para ubicarlo?

RTA Dr. URT \ Cuando la víctima no reconoce el predio o no se logra identificar el predio, es imposible hacer la demanda de restitución, es necesario entonces hacer una cartografía con comunidad para ubicarlo.

3. ¿Cuál es la estadística de la población víctima restituida?

RTA Dr. URT \ En este momento hay 86 zonas y se están llevando muchos procesos, hay cerca de 2000 casos en conocimiento de los jueces y estos se han pronunciado en 400 casos.

4. Entre las víctimas hay profesionales, tecnólogos y técnicos y cuántos hay en la planta

RTA Dr. URT \ Si hay funcionarios víctimas, el proceso de selección de funcionarios se hizo de manera transparente.

5. ¿Cuándo nos van a dar otro informe?

RTA Contraloría \ este es un primer ejercicio de la URT, aunque todas las entidades tienen por ley que hacerla, la URT está desarrollando un ejercicio innovador. Este es un piloto y se espera que la rendición de cuentas se haga durante los 10 años.

6. ¿Por qué no en todas las oficinas de UARIV o de UAO no hay un funcionario de URT para que todos puedan acceder a este proceso?



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTÁ 2013**

RTA Dr. URT \ Se ha hecho una articulación con la UARIV para que en el formulario de ellos se pregunte sobre el tema de restitución de tierras y esta es remitida a nosotros y posteriormente nosotros las llamamos para iniciar el trámite

7. Solicitamos a la UARIV, al INCODER, al Ministerio de vivienda, de Salud y de Educación que hagan un ejercicio como este de rendición de cuentas públicamente.

8. ¿Cuándo empieza la restitución en Buga?

RTA Dr. URT \ se informará el momento en el que se inició la intervención en Buga pero como ustedes saben el proceso es largo, dependemos de que haya seguridad y tener en cuenta la densidad de casos en la zona, lo que nos permite priorizarla.

9. ¿Qué pasa si tengo un título de un predio que es un parque?

RTA Dr. URT \ Si el título es anterior a la constitución del parque se restituye, pero si el título es posterior, si se equivocó el INCORA, los jueces pueden de acuerdo a la investigación que se realice, ordenar la compensación.

10. Se van a devolver las tierras de tierra alta Montería

RTA Dr. URT \ Se están restituyendo predios en Córdoba, si hay un despojo y es por causa del conflicto armado y está en el marco de la ley, sin importar quién está encima del predio igual, se ha el proceso.

11. Petición: Que se revise con lupa los procesos de contratación para las víctimas en el sector público

RTA Contraloría \ se tomará nota y se revisará

12. ¿Qué pasa cuando no se puede o no se quiere retornar?

RTA Dr. URT \ cuando el juez ordena se compran las tierras para la restitución, se enviarán sentencias en las que se contemple este tema.

13. ¿En qué momento comienzan en municipio de puerto Wilches?

RTA Dr. URT \ En esa zona de magdalena medio se está trabajando, a puerto Wilches no hemos llegado por cuestión de densidad de casos, la unidad llega primero a donde hay mayor cantidad de casos.

14. ¿Qué pasa con los terrenos que han sido despojados 4 o 5 veces?

RTA Dr. URT \ Si se trata de una cadena de testaferratos se cancela todo, se identifican y se logra la restitución.

15. Que va a pasar con las personas que no quieren volver para que les hagan una valorización de sus predios para que la unidad los venda y ese dinero llegue a las cuentas de las víctimas

RTA Dr. URT \ Comprarle los predios a los desplazados no se puede hacer legalmente, la ley dice que podemos hacer el trámite ante el juez para que haga la restitución del predio. Porque la ley dice eso, no podemos premiar a los despojadores, por eso la corte su sentencia 025 hizo obligatoria devolver la tierra a sus dueños. Otra cosa es si no pueden volver por temas de seguridad, en ese caso se puede dar la compensación.

16. ¿Qué pasa con el desplazamiento urbano y como va ser la restitución?



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTA 2013**

RTA Dr. URT Este tema se sale del marco de la ley, la filosofía de esta era la restitución de tierras y predios rurales por lo que estamos ligados al Ministerio de Agricultura, sin embargo, el tema también es urbano, en algunos municipios como en Barrancabermeja y Medellín, hemos estado mirando a ver si esto pasa por el ojo del juez, por ahora hay una sentencia en Tibú sobre un despojo urbano, lo estamos mirando, pero puede resultar un juez que diga que no aplica. En el caso de Santander el juez si dio el visto bueno sobre este tema.

17. ¿Qué pasa con los baldíos que pasan de las de 5000 hectáreas, si esto va a pasar al dueño o se van a repartir a las víctimas?

RTA Dr. URT Si una persona tenía más de un baldío se le restituye un solo predio

18. Se solicita la oficina en la palma Cundinamarca

RTA Dr. URT No es posible ubicar una oficina de la URT en la palma, se puede concertar una jornada de atención con la Unidad Territorial

19. ¿Qué pasa cuando se pusieron las tierras en protección y aun así fueron vendidas?

RTA Dr. URT Si el predio está en protección no importa quién lo haya comprado, debe devolverlo.

Una vez, se realizó el dialogo entre las y los participantes y el Director Nacional de la Unidad de Restitución de Tierras, se procedió a dar la palabra a los funcionarios de las diferentes entidades que acompañaron este segundo día de la jornada de rendición de cuentas de la URT, con el fin de dar respuesta a las inquietudes presentadas en los diagnósticos por los y las ciudadanas.

El resultado de este dialogo quedó plasmado en la siguiente matriz de compromisos a la que la Contraloría posteriormente hará seguimiento.

**MATRIZ DE COMPROMISOS CONSENSUADA CON LOS CIUDADANOS Y LOS REPRESENTANTES DE
AUTORIDADES CONVOCADAS**

ENTIDAD	COMPROMISO	RESPONSABLE	FIRMA
UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NIVEL NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un módulo de capacitación para líderes y lideresas en asuntos judiciales. - Una vez que salga la sentencia, se realizara la segunda etapa de micro focalización de la parte rural de las Palmas en San Jacinto Bolívar. - Enviar fallo del departamento del Cesar, sobre indemnización a campesinos ubicados en zonas de parques naturales. - Enviar sentencia del caso de Tibu, sobre restitución a predio Urbano. 	Ricardo Sabogal	



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTÁ 2013**

	<ul style="list-style-type: none"> - Enviar sentencias sobre restitución en casos en los que las víctimas no pueden o no quieren retornar. - Se estudiara la propuesta entregada por el líder de población víctima discapacitada. - Llevar a cabo una jornada de información en la Palma Cundinamarca, con un lenguaje sencillo y veraz. - Dar respuesta justificada de las propuestas de la población que no son acogidas. 		
<p>UNIDAD DE VICTIMAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se compromete a llevar las quejas relacionadas con el apoyo psicosocial a los encargados. - De los retornos y reubicaciones se van a trabajar medidas transformadoras en el territorio, coordinadamente con las instituciones para elaborar y ejecutar planes de transformación del entorno. - Organizar reunión con el Ministerio de Educación Nacional, por si se encuentran dificultades en el acceso al Fondo para apoyo a la educación superior para víctimas del conflicto. Coordinar reunión con Carlos de la Mesa Distrital. - Se compromete a organizar los talleres con la URT. - Servir de puente para la Coordinación de la ayuda humanitaria teniendo en cuenta el enfoque diferencial entre ICBF y UARIV. 	<p>Cecilia</p>	



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTÁ 2013**

<p style="text-align: center;">CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se compromete a enviar los informes de auditoría. - Recibir los datos de los Proyectos con los que han tenido problemas para hacer requerimiento al SENA, y respecto a la ejecución de la política. - Gestionar reunión de alto nivel para que se coordine la política de restitución de tierras con el Distrito. - Se realizara requerimiento para remitir los casos críticos de protección a líderes, a los funcionarios encargados de la CGR y a la Unidad de Protección. 	<p style="text-align: center;">Cesar Moreno</p>	
<p style="text-align: center;">SENA Regional Distrito Capital</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se compromete a responder todas las preguntas que le planteen del FONDO EMPRENDER. - A responder: ¿Cuántas familias víctimas se han beneficiado del FONDO EMPRENDER en los últimos dos años? 	<p style="text-align: center;">Carlos Mario Franco</p>	
<p style="text-align: center;">ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar y tomar las acciones pertinentes respecto a las quejas de mal atención en los centros dignificar de Rafael Uribe Uribe y Puente Aranda. - Solicitar información sobre las convocatorias de empleo para las víctimas del conflicto armado en el Distrito con base en el Banco de Proyectos que están en análisis de la Alta Consejería y la subdirección de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor. 	<p style="text-align: center;">Diana Sierra</p>	
<p style="text-align: center;">DEFENSORIA DEL PUEBLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentará el diagnóstico realizado para el informe de Seguimiento al Congreso de la Ley 1448. 	<p style="text-align: center;">Delegada de Víctimas.</p>	



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTÁ 2013**

INCODER	- Se compromete a revisar los proyectos señalados por la población en el departamento de Cundinamarca		
----------------	---	--	--

LA EJECUCIÓN DE LOS COMPROMISOS SERÁ SOCIALIZADA Y MONITOREADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Luis Alberto Higuera Malaver
Contralor Delegado del Sector Agropecuario
Seguimiento Ley de Víctimas
Equipo Contraloría:
Mónica Valderrama monica.valderrama@contraloria.gov.co
Diana Delgado dianam.delgado@contraloria.gov.co
Cristian Moreno; cristianc.moreno@contraloria.gov.co
Teléfono (1) 6477000 ext. 1277 - 1256

De igual manera se conformó una Comisión de seguimiento por parte de los líderes y lideresas:

Beatriz Rico Cuellar
Sandra Loaiza
Miriam López
Jesús Hernando Angarita
Tulia Castañeda de Barreto
Carlos Julio Olivero
Carlos Alberto Acevedo
Saúl Salinas Álvarez
Rubí Valencia
María Plata
Fredy Linares
Arnubal Berrio

IV. EVALUACIÓN DEL EVENTO POR PARTE DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

Con el fin de medir la efectividad y resultados del ejercicio de Rendición de Cuentas, la dirección social elaboró un instrumento de evaluación a partir de 5 ítems:

1. **Exposiciones:** en este apartado se pregunta por la claridad de la información entregada, la pertinencia de las ayudas audiovisuales y la suficiencia de los temas abordados.
2. **Metodología:** en este apartado se indagó acerca de la pertinencia de la metodología en las mesas y en la plenaria, y sobre el manejo de tiempos.

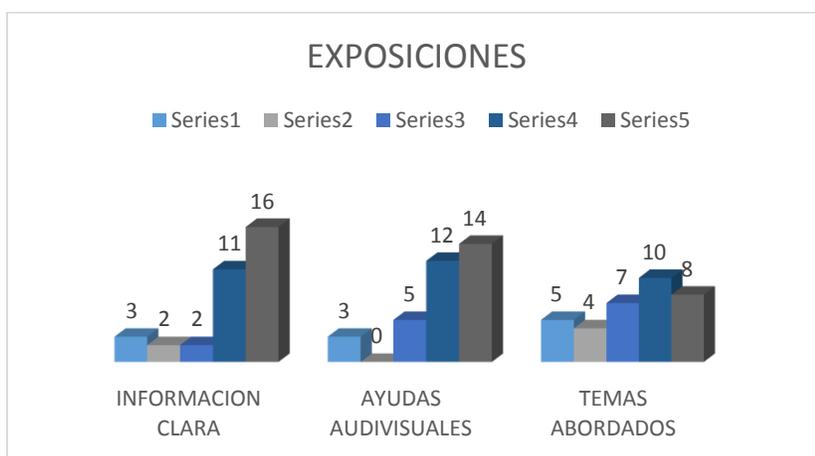


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS BOGOTÁ 2013

3. **Instalaciones:** en este apartado se preguntó por la pertinencia y la accesibilidad de las instalaciones en las que se desarrolló la jornada.
4. **Autoevaluación:** en este apartado se pide a los y las participantes evalúen su propia participación, respeto y cumplimiento de las reglas de juego propuestas.
5. **Evaluación grupal:** en esta parte se pide a los y las participantes que evalúen la participación de sus compañeros y compañeras

El instrumento contempla la posibilidad de que los y las participantes comenten si aumentó su nivel de conocimiento acerca de los procedimientos de la URT y si consideran que faltaron temas para ser abordados, los propongan a la Unidad.⁹

A continuación se presentará la ponderación de las respuestas agrupadas en los 5 ítems y un breve análisis de estas:

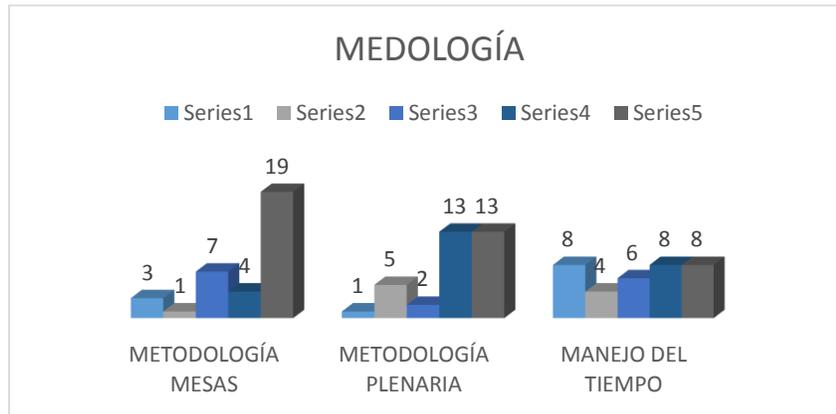


El 79% de los participantes encuestados en el proceso de rendición de cuentas manifestaron que la información presentada en las exposiciones de la ruta administrativa, judicial y post-fallo, así como la presentación general hecha por el Director de la URT, fue clara y concreta. Sin embargo, tan solo el 53% pensó que dicha información fue suficiente.

⁹ Ver ANEXO 8 *instrumento de evaluación de la jornada de rendición de cuentas*



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS BOGOTÁ 2013



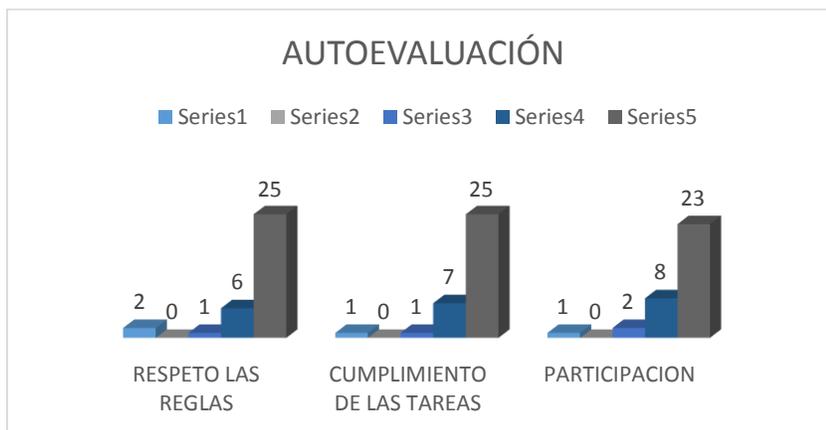
En cuanto a la metodología de mesas de trabajo utilizada para construir el diagnóstico de cada una de las etapas del proceso de Restitución de Tierras, el 68% de los participantes consideró que fue favorable para la participación. De igual forma, el 77% de las personas encuestadas consideró que la metodología de discusión utilizada en la plenaria permitió una participación activa por parte del auditorio. Como un aspecto a mejorar se identificó el manejo del tiempo en cada una de las etapas del evento, siendo calificado como bueno por solo el 47% de las personas encuestadas.



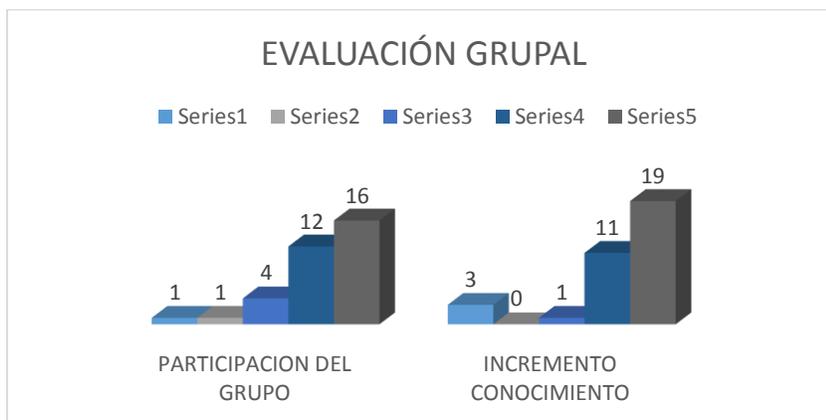
Las instalaciones del evento y los salones utilizados en los diferentes momentos de la rendición de cuentas fueron calificados como adecuados y de fácil acceso por más del 74% de las personas encuestadas.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS BOGOTÁ 2013



La metodología escogida para promover la participación de los asistentes, tanto en la construcción participativa de los diagnósticos, como en los diferentes espacios destinados a la solución de preguntas, fue aprovechada activamente por 71% los asistentes encuestados.



A nivel general, la evaluación del evento es favorable, teniendo en cuenta que el 88% de los asistentes encuestados manifiestan que su nivel de conocimiento acerca de la gestión de la URT aumento con las presentaciones hechas sobre cada una de las fases del proceso de restitución de tierras, la presentación general del Director de la URT, el espacio de interacción con las entidades que se articulan con la URT para llevar a cabo el proceso y los diferentes espacios de solución de dudas que se llevaron a cabo.

V. RECOMENDACIONES FINALES

Con el fin de mejorar los procedimientos y efectividad de los próximos eventos de rendición de Cuentas se formulan las siguientes recomendaciones, a partir de la evaluación realizada con el equipo operativo, así como, la sistematización y el análisis de la experiencia piloto en Bogotá:



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
BOGOTA 2013**

1. En aras de maximizar el tiempo y contar así con un mayor espacio de carácter pedagógico que permita responder a los vacíos e interrogantes que existen sobre diferentes aspectos de la ley, resulta necesario simplificar la herramienta para la organización de las inquietudes de los líderes.
2. Es necesario buscar un mecanismo para que la información recolectada durante el primer día de la jornada de rendición de cuentas sea conocida por el Director de la Unidad así como por los funcionarios de las otras entidades presentes previamente, ya que esto les permitirá tener una idea clara sobre los principales obstáculos y fortalezas que los líderes identifican, los cuales seguramente serán el centro de la discusión y por ende objeto de compromisos al finalizar la jornada.
3. Se resalta la pertinencia de contar con la participación de reclamantes que ya están en proceso de restitución o que ya cuentan con sentencia, esto generó confianza dentro de los asistentes.
4. Es necesario mejorar y hacer más eficientes los procedimientos logísticos, responsabilidad del operador logístico de la Unidad, ya que el inadecuado manejo de este componente puede afectar de manera significativa el desarrollo de las jornadas subsiguientes.